

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

20796 *Resolución de 28 de noviembre de 2022, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha 1 de octubre de 2022 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, que mantenía el número de codificación 0144, debido a la fusión por absorción entre BNP Paribas, SA (sociedad absorbente) y BNP Paribas Securities Services, SCA (sociedad absorbida) y a la transmisión patrimonial universal de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España a BNP Paribas, SA, Sucursal en España.

Madrid, 28 de noviembre de 2022.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.